



## **SAECA se incorpora a las líneas ICO para facilitar la financiación de agricultores y ganaderos**

- **Acuerdo de Colaboración de SAECA con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el ICO para impulsar el acceso a la financiación**
- **La incorporación de SAECA a la línea “ICO Empresas y Emprendedores” se produce tras la firma de un convenio con el ICO, CERSA y CESGAR**

**26 de abril de 2013.-** La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), del Grupo SEPI, ha suscrito un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), cuyo objetivo es impulsar el acceso a financiación de las pymes del Sector Primario.

El aval de SAECA quedó incorporado a la línea “ICO Empresas y Emprendedores 2013”, sub-línea “ICO Garantía SGR”, tras el Convenio de Colaboración, firmado el día 4 de este mismo mes, entre el ICO, SAECA, la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR). La finalidad de este convenio es facilitar la concesión de financiación de los proyectos de inversión o de las necesidades de liquidez de autónomos y empresas, mediante la formalización de contratos con las entidades financieras con el aval de SAECA o de una SGR y, en su caso, el reafianzamiento de CERSA.

Estos acuerdos permitirán a las entidades financieras conceder préstamos a los agricultores y ganaderos, dentro de las líneas del ICO, facilitando de esta manera la tan necesaria financiación del Sector Primario.